

MENDOZA, 17 SEP 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 7857/18 caratulado: "Departamento de Movilidad. Solicita la gestión del reconocimiento académico de las actividades curriculares cumplimentadas por Winifred Ana Weaver durante el segundo semestre de 2017 en la Universidad de Fortaleza, Brasil".

CONSIDERANDO:

Que la alumna Winifred Ana WEAVER participó en el Programa de Movilidad Estudiantil, en el que cursó y aprobó distintos espacios curriculares durante el segundo semestre del año 2017, en la Universidad de Fortaleza, Brasil.

Lo sugerido por la Asesoría de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional.

El reconocimiento académico efectuado por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y lo informado al respecto por la Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la alumna Winifred Ana WEAVER (Registro N° 24.955) de la carrera de Diseño Escenográfico, Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 12/98-C.S., el reconocimiento académico a través del Programa de Movilidad Estudiantil en calidad de Materias Optativas los espacios curriculares cursados en la Universidad de Fortaleza, Brasil que se detallan a continuación:

Espacio Curricular

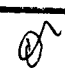
- ✓ Arte y cultura brasileras
- ✓ Ceremonial y protocolo
- ✓ Portugués para extranjeros I
- ✓ Creación y planificación de eventos
- ✓ Evolución tendencias en eventos
- ✓ Logística en eventos

Carga Horaria

- SETENTA Y DOS (72) horas
- SETENTA Y DOS (72) horas
- SETENTA Y DOS (72) horas
- SETENTA Y DOS (72) horas
- TREINTA Y SEIS (36) horas
- TREINTA Y SEIS (36) horas

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **633**

F. A.
ecm.



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. Esp. **MARIELA B. MELINI LOMBARDI**
SECRETARIA ACADÉMICA


Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
DECANO

Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO